



## ACTA

N/REF.: 18/2025/COIN  
ASUNTO: COMISION DE POLICIA, TRAFICO Y TRANSPORTES  
12/02/2025

### Sres. Asistentes:

Carabias Acosta  
Molina Martínez  
Coca Sanchez  
Rodríguez Lopez  
Macias Tello  
Collados Grande  
Fuentes Chaves  
Santa María Trigo  
Pérez de la Sota

### Servicios Técnicos Municipales:

Periañez Martin  
García Garcia  
Ramos Pereira

### Secretario:

González Sastre

En la ciudad de Salamanca, siendo las 08,30 horas del día 12 de Febrero de 2.025, se reúnen de forma presencial y telemática en el Salón de Plenos de la Corporación Municipal, en Sesión Ordinaria y en Primera Convocatoria, los/as componentes de la Comisión Municipal de Policía que al margen se indican, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.- Aprobación del Acta de la Sesión anterior. Se aprueba.
- 2.- Por parte de la Comisión se informa/n favorablemente por unanimidad el/los siguiente/s expediente/s de comunicación ambiental, de inicio de actividad/apertura, y comunicación de actividad



con obras de adecuación: El de IVAN G.M., realizando comunicación ambiental de establecimiento destinado a alojamiento turístico, sito en Cl Cervantes nº 39, bajo-A (Fecha de inicio 14-10-2024). ALOJAMIENTO TURÍSTICO. 193/24 COAM. El de J.A.A.P., realizando comunicación de inicio de actividad de establecimiento destinado a alojamiento turístico, sito en Cl. Garrido y Bermejo 4, esc 1, 1ªA (Fecha de inicio 12-11-24). GARRIDO Y BERMEJO ANPRIJA. 54/24 CINA. El de RED OFISAT NOROESTE SL, realizando comunicación de apertura de establecimiento destinado a atención al público, formación particular y reparación y mantenimiento de equipos de climatización, sito en Avda Federico Anaya 31 (Fecha de inicio 12-07-2024). RED OFISAT NOROESTE. 85/24 APER. El de CLAVE DENIA S.A., realizando comunicación de apertura por ampliación de establecimiento destinado a venta de artículos de regalo, sito en Cl Rúa Mayor 40 (Fecha de inicio 27-05-2024). ALE-HOP. 67/24 APER. El de CAMPUS JOBS 2002 SL, realizando comunicación de apertura de establecimiento destinado a oficinas, sito en Cl. Norberto Cuesta Dutari 7 bj (Fecha de inicio 11-04-2022). CAMPUS JOBS 2002. 53/22 APER. El de J.C.A., realizando comunicación de apertura de establecimiento destinado a educación social, psicología, logopedia y terapia ocupacional, sito en Cl. Rosario 19 (Fecha de inicio 30-05-2023). ESPSILOM. 92/23 APER. El de J.M.E.R., realizando comunicación de apertura de establecimiento destinado a venta minorista de alimentación, sito en Avda Juan Pablo II, 2 (Fecha de inicio 18-05-2022). FRUTERIA DON MIGUELON. 64/22 APER. El de G.A.S., realizando comunicación de apertura de establecimiento destinado a consigna automática para equipajes, sito en Cl San Pablo 29-31 bajo (Fecha de inicio 11-01-2024). SALAMANCA LOCKERS. 7/24 APER. El de ISANG S.L., realizando comunicación de apertura de establecimiento destinado a alojamiento turístico, sito en Cl Pedro Mendoza 6 (Fecha de inicio 03-02-2023). APARTAMENTO TURISTICO. 11/23 APER. El de E.D.M., realizando comunicación de apertura de establecimiento destinado a alojamiento turístico, sito en Cl Mallorca 1-3 (Fecha de inicio 06-03-2023). APARTAMENTOS VACCEAS. 24/23 APER. El de M.I.M.G., realizando comunicación de actividad con obras de adecuación de establecimiento destinado a centro de quiropráctica, sito en Avda Portugal 23 baj, pt 1A (Fecha de inicio 15-10-2024). CENTRO QUIROPRÁCTICA MEDINA. 60/24 ACOB.

3.- Por parte de la Comisión se informa/n favorablemente por unanimidad el/los siguiente/s expediente/s de comunicación de cambio de titularidad: El de MICAMPUS LIVING, S.L., realizando comunicación de cambio de titularidad de establecimiento destinado a residencia de estudiantes, sito en Cl Santiago Diego Madrazo, 2(Fecha de inicio 14-10-2024). MI CAMPUS SALAMANCA. 195/24 CTIT. El de PERSIANAS RUANO, S.L., realizando comunicación de cambio de titularidad de establecimiento destinado a reparación y venta de persianas, sito en Cl Volta, 56 (Fecha de inicio 18-11-2024). PERSINAS RUANO, S.L. 225/24 CTIT. El de L.S.D. realizando comunicación de cambio de titularidad de establecimiento de categoría C (bar sin música), sito en Avd. de Mirat 12 (Fecha de inicio 14-11-2024). CAFETERIA VASCO DE GAMA. 220/24 CTIT. El de CAFEMICA ROASTARS S.L. realizando comunicación de cambio de titularidad de establecimiento de categoría C (bar sin música), sito en Pso Doctor Torres Villarroel 46-48 bj (Fecha de inicio 22-11-2024). CAFEMICA ROASTERS. 228/24 CTIT. El de P.D.M.,



realizando comunicación de cambio de titularidad de establecimiento destinado a carnicería y salchichería , sito en Cl. Villaselva, 2 (Fecha de inicio 12-11-2024). PATRICIA DIEZ MARTIN. 219/24 CTIT. El de A.M. realizando comunicación de cambio de titularidad de establecimiento de categoría C (bar sin música), sito en Cl El Greco 36-38 (Fecha de inicio 22-11-2024). OH MY KEBAB. 229/24 CTIT. El de THECOMINOPOLACE, S.L., realizando comunicación de cambio de titularidad de establecimiento de categoría C-D (bar-restaurant sin música), sito en Cl. Azucena, 5 (Fecha de inicio 25-10-2024). COMINO. 206/24 CTIT.

#### **4.- Informaciones varias.**

Se informa a la Comisión sobre los siguientes temas:

A.- Con relación a los autobuses urbanos, por parte del Concejal Delegado se expone que la semana del 3 al 9 de Febrero de 2025 se alcanzó la cifra de 327.555 viajeros lo que supuso un incremento de 15.676 viajeros (un 5,1 % más respecto a la semana precedente).

B.- Con relación a las actuaciones de la Policía Local, por parte del Sr. Mayor de la Policía Local se informa que la actividad se ha desarrollado sin incidencias reseñables.

C.- Por parte del Sr. García García se informa que la semana del 27 de Enero al 2 de Febrero de 2025 se alcanzaron los 502.004 vehículos, y en la última semana, del 3 al 9 de Enero 521.060 lo que supuso un incremento del tráfico del 3,80 % respecto a la semana precedente.

D.- Por parte del Sr. Jefe del Servicio de Bomberos, se indica que la actividad se ha desarrollado sin incidencias reseñables.

#### **5.- Ruegos y preguntas.**

5.1.- Por parte del Grupo Vox se solicita información sobre la cuestión ya planteada de la Calle Donantes de Sangre, puesto que los vecinos les han trasladado que todo continúa igual. Por parte del Sr. Mayor de la Policía Local se indica que les ha llegado una queja a través del Registro General, habiéndose trasladado a los departamentos correspondientes para su revisión. Por parte del Sr. Presidente se señala que se trasladará información de los resultados de las actuaciones que se están llevando a cabo.

5.2.- Por parte del Grupo Socialista se indica que en el Pleno Municipal se dijo que la obligación de servir y atender las terrazas de los locales de hostelería no tenía que cumplirse, porque era difícil, por lo que se pregunta si existen más preceptos de la Ordenanza que no se tienen que cumplir.

Por parte del Sr. Presidente se aclara que la complejidad radica en que la obligación aglutina el servir, y atender. Y en las actas de inspección que se han confeccionado, consta que si bien no sirven la terraza, sí atienden o recogen la terraza. Por parte del Sr. Mayor de la Policía Local se explica que por Policía Local, se recogen, en las actas de denuncia, los hechos que se observan y por parte de Policía Administrativa se tramita el expediente. Por parte del Grupo Socialista se pregunta si existen actas de



denuncia que no se tramitan. Por parte del Sr. Secretario se indica que se tramitan todas las actas de denuncia, que constituyan infracción administrativa, que se trasladan.

Por parte del Grupo Socialista se pregunta si hay sanciones por la instalación de los muebles auxiliares de las Terrazas de la Plaza Mayor. Por parte del Sr. Presidente se señala que se recabará la información.

Por parte del Grupo Socialista se pregunta por el motivo por el que las terrazas no se encuentran pintadas, y si se va a actuar. Por parte del Sr. Presidente se indica que no todas se encuentran pintadas, pero sí lo están aquellas zonas donde existían problemas.

Por parte del Grupo Socialista también se solicita información sobre las tarjetas de las terrazas que tienen que estar expuestas en los establecimientos. Por parte del Sr. Presidente se indica que se recabará información.

5.3.- Por parte del Grupo Socialista se solicita información sobre el protocolo de las personas sin hogar, ya que en las actas de la comisión de coordinación de personas sin hogar, no consta que acuda policía local, aunque está contemplado, y sin embargo si están presentes en la mesa técnica. Y se considera necesario que acudan a esa comisión de coordinación, por la visión general que tiene policía local sobre estas situaciones. Además se pregunta por la forma en la que se hace la convocatoria de esta comisión de coordinación. Por parte de la Sra. II Teniente de Alcalde se explicita que las convocatorias se llevan a cabo por correo electrónico y que en todo caso, se trasladará información.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las 09,00 horas del día arriba indicado, de todo lo cual como Secretario, CERTIFICO.

